



BOLETIN DE MINAS.

Murcia 19 de Agosto 1841.

PROYECTO

PARA MEJORAR LA NUEVA INDUSTRIA MINERA.



As de una vez ha sido objeto de nuestras profundas meditaciones el estado de la industria minera en las provincias del mediodia, la clase de proteccion que el gobierno puede dispensarla, y lo que podrian mejorarla los mineros si puestos de acuerdo caminasen de buena fé al complemento de su perfeccion. Nada mas comun que oir á los interesados en minas quejarse del gobierno porque no los protege; nada mas general que atribuirle la falta de inteligentes que dirijan los trabajos de explotacion y beneficio, pero nada mas facil que probar, que el gobierno ni puede, ni debe ocurrir á esta necesidad.

La carrera de Minas no ha presentado hasta estos últimos tiem-

pos á la estudiosa juventud el porvenir alhagüeno que le ofrecieran la de Medicina, de Leyes, de Agricultura y alguna que otra; asi que cuando los estudiantes pululaban en las universidades de Granada Valencia y Alcalá la escuela de minas estaba desierta y la mayor parte de los que por los años 28 y 29 concurríamos á los colegios de Barcelona y de Madrid, ó ignorabamos que existiera tal institucion, ó asistíamos alguna vez á las cátedras por pasatiempo ó por pura aficion á las ciencias naturales; y como el profesor de una ciencia cualquiera no se crea en uno ni dos años, como un ingeniero de minas no se improvisa de Real orden, el gobierno se encuentra sin ellos y los que tiene, apenas

